

•58282

MEMORIA DESCRIPTIVA

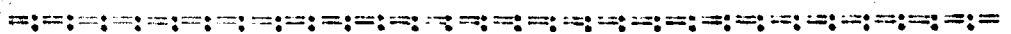
que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

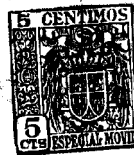
a favor de D. José PALAO Compañ, de nacionalidad española, residente en ELDA (Alicante), Dos de Mayo, 32,

por:

“DISPOSITIVO PROTECTOR DE TACONES”



5 La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a un dispositivo de características especiales destinado a proteger los tacones de señora contra deformidades originadas por el uso, por cuyo objeto se solicita el correspondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor



10 del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España, Colonias y territorios de soberanía.

15 A continuación se hará una descripción completa del aludido dispositivo, con referencia a los planos que se acompañan, en los cuales se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

En dichos dibujos:

20 La fig. 1 muestra aisladamente el dispositivo, pudiéndose apreciar claramente la disposición de sus elementos constituyentes.

La fig. 2 enseña el mismo dispositivo protector aplicado a un tacón.

25 Según el ejemplo de ejecución representado, el dispositivo preconizado está integrado por un cuerpo laminar de chapa (1) con la forma peculiar de la tapa del tacón (3) que tiene practicado en su parte central una abertura triangular de la que parten solidariamente unas grapas perpendiculares (2) extraídas del propio cuerpo de la chapa, a modo de permitir por clavado directo el acoplamiento del dispositivo sobre el propio tacón.

30 La abertura triangular citada permite asimismo, si se desea, aplicar sobre el dispositivo una tapa de suela corriente, realizándose su clavado a través de dicha abertura.

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secunda-



40 rio siempre que no cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

45 El MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

50 1ª.- Dispositivo protector de tacones, caracterizado por comprender un cuerpo laminar monopieza de naturaleza metálica, que en su centro tiene practicada una abertura triangular de la que parten perpendicularmente unas grapas, extraídas del propio cuerpo citado, a modo de permitir por clavado directo el acoplamiento del dispositivo sobre el tacón.

55 2ª.- "DISPOSITIVO PROTECTOR DE TACONES".

Madrid, 26 de Enero de 1957.
Por autorización del interesado

Moderato Polo
F. C. Flores

58282

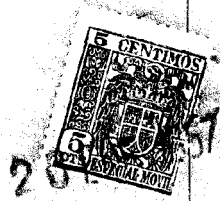


FIG. 1

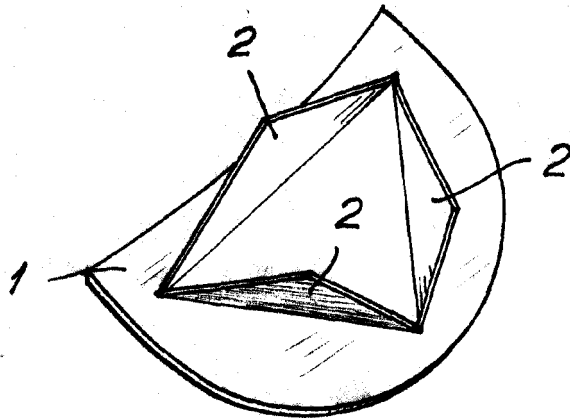
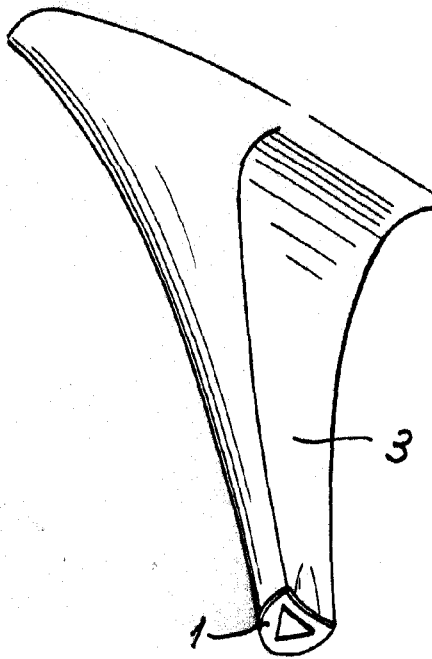


FIG. 2



Madrid.

20 ENE 1957

Jose Palao
P.A.

Palao

Escala variable.